



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000165-2024-GR.LAMB/CMEA-D [515543744 - 1]

VISTO:

El **MEMORANDO N° 000114-2024-GR.LAMB/CMEA-DAD**, con sigsede n° [515543744-0], de fecha **09 de octubre de 2024**, con relación a la "**Directiva que regula las responsabilidades y el funcionamiento de la implementación del Sistema de Control Interno en el Colegio Militar Elías Aguirre**", el cual cuenta con veintiún (21) folios, y demás documentos que acompañan a la presente, y;

CONSIDERANDO:

Que, la **Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG**, resuelve en su Artículo 1, **aprobar la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado"**, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución, aplicable a las entidades del Estado señaladas en el artículo 3 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República...;

Que, la **Resolución de Contraloría N° 130-2020-CG**, resuelve en su Artículo 1, modificar la Quinta Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG;

Que, la **Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG**, resuelve en su Artículo 1, modificar los numerales 7.3.1, 7.4.1, 7.4.2 y 10, el Anexo 1, Anexo 10 y el Anexo 11 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG; Así mismo, resuelve en su Artículo 2, incorporar los numerales 7.5 y 7.6, la Quinta, Sexta y Séptima Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG;

Que, la **Resolución de Contraloría N° 095-2022-CG**, resuelve en su Artículo 1, modificar el literal c del numeral 7.2.2 y el literal c del numeral 7.3.3 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG;

Que, la **Resolución de Contraloría N° 073-2023-CG**, resuelve en su Artículo 1, modificar los numerales 7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.3, 7.3.2, 7.3.3, 7.4, 7.4.2, 7.6, Cuarta Disposición Complementaria Final, Octava Disposición Complementaria Transitoria y Anexos N° 1, 9, 10 y 11 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG; Así mismo, resuelve en su Artículo 2, incorporar los sub literales k.1 y k.2 en el literal k del numeral 6.1, el número y el título a los cuadros del numeral 7.4.1 y de la Quinta Disposición Complementaria Transitoria, la Octava Disposición Complementaria Final y la Décima Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG;

Que, la **Resolución de Contraloría N° 041-2024-CG**, resuelve en su Artículo 1, incorporar la Décimo Primera Disposición Complementaria Transitoria a la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG;

Que, a través del **MEMORANDO N° 000114-2024-GR.LAMB/CMEA-DAD**, el Jefe del Departamento de Administración del Colegio Militar Elías Aguirre, manifiesta que se emita el acto administrativo correspondiente de aprobación de la Directiva que regula las responsabilidades y el funcionamiento de la implementación del Sistema de Control Interno en el Colegio Militar Elías Aguirre; la misma que consta de



RESOLUCION DIRECTORAL N° 000165-2024-GR.LAMB/CMEA-D [515543744 - 1]

siete (07) Capítulos y sus anexos, todo ello, en veintiún (21) folios.

Estando a lo actuado por el Área Funcional de Recursos Humanos; con el visto bueno de la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido con la Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, Resolución que aprueba la Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", y sus modificatorias, Resolución de Contraloría N° 130-2020-CG, N° 093-2021-CG, N° 095-2022-CG, N° 073-2023-CG y N° 041-2024-CG; Ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificación, Ley N° 27902, D.S N° 015-2002-ED; Resolución Presidencial N°374-99-CTAR-LAMB/PE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre" y D.S.N 011-2011-ED, DS, que aprueba el Reglamento de las Instituciones Educativas Públicas Militares del Nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la "DIRECTIVA QUE REGULA LAS RESPONSABILIDADES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE" el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la parte interesada, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el portal web de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE



Firmado digitalmente
FRANCO MIGUEL TOLEDO NEGLIA
DIRECTOR DEL COLEGIO MILITAR ELIAS AGUIRRE - PIMENTEL
Fecha y hora de proceso: 18/10/2024 - 12:01:48

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DPTO DE ADMINISTRACION / COLEGIO MILITAR ELIAS AGUIRRE
ESTEBAN ARMANDO CAYLE NECIOSUP
JEFE DEL DPTO DE ADMINISTRACION
18-10-2024 / 11:44:28